



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE LEY**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONA CON FUERZA DE**

**LEY:**

**Artículo 1°.-** Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a Rita Laura Segato, según la Ley Provincial 14.622 de "Reconocimientos y Distinciones".

**Artículo 2°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARIA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
Diputada  
Bque. Frente Amplio Justicialista  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Rita Laura Segato, nacida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 14 de agosto de 1951, es una antropóloga y feminista argentina. Es especialmente conocida por sus investigaciones que se han orientado a las cuestiones de género en los pueblos indígenas y comunidades latinoamericanas, a la violencia de género y a las relaciones entre género, racismo y colonialidad.

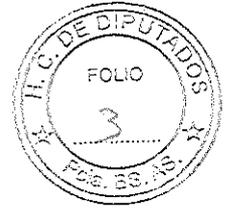
Estudió primaria en la Escuela Normal en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández y la secundaria en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1970). Egresó también del Conservatorio Municipal Manuel de Falla (1967) y de la Escuela Nacional de Danzas (1973). Cursó la licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires hasta su primer cierre en 1974. Se especializó en etnomusicología en el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore de Caracas con Isabel Aretz (1975), donde permaneció como investigadora del archivo de música latinoamericana hasta 1980.

En 1984 obtuvo su doctorado en antropología social en la Universidad Queen's de Belfast donde estudió Antropología de la Música con John Blacking y Antropología Social con Milan Stuchlick y Gerd Baumann.

Fue profesora del Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia entre 1985 y 2010. En 2011 migró a la docencia en los posgrados interdisciplinarios de Bioética y de Derechos Humanos de la misma universidad, además de actuar como profesora visitante en diversos programas de doctorado de América Latina. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones de Brasil desde 1998.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



En 1993 se acercó al análisis de la violencia contra las mujeres por un encargo del gobierno de la ciudad de Brasilia. Inicialmente creyó que era un lugar de paso, pero el análisis de las violencias machistas la ha acompañado hasta su reciente jubilación.

Considera que la violencia contra las mujeres de la forma en la que puede observarse en Argentina tiene relación con el momento mundial en el que "hay poder de dueños" en una época de "dueñidad" lo que irrumpe en el inconsciente colectivo en la manera en que los hombres que obedecen a un mandato de masculinidad, que es un mandato de potencia, prueban su potencia mediante el cuerpo de las mujeres.

Entre los premios y reconocimientos que ha recibido se pueden destacar: Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales CLACSO 50 Años (2017); Doctora Honoris Causa otorgado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos (2018); y Doctora Honoris Causa otorgado por la Universidad Nacional de Salta (2018).

Entre sus principales obras y publicaciones pueden citarse: Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología; el psicoanálisis y los Derechos Humanos; La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez; Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres; Des/decolonizar la universidad; Construir estrategias para erradicar la violencia de género; La guerra contra las mujeres; Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe y Contrapedagogías de la crueldad.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 592 /19-20



Su labor académica se conjuga con el activismo y la colaboración en organizaciones que trabajan los temas de género y raza. Ha impartido innumerables conferencias sobre estas temáticas en diversos ámbitos universitarios en la provincia de Buenos Aires, promoviendo el conocimiento y la divulgación académica en estudiantes y jóvenes bonaerenses.

Entre las recientes presentaciones y actividades académicas realizadas por Segato pueden citarse su disertación en la Universidad Nacional de San Martín ante más de 1500 personas; una serie de videos donde invita a poner en movimiento cuestiones relativas al pensar a discutir el eurocentrismo en la formación y en las Ciencias en general y a examinar las relaciones del Estado y las comunidades producido con profesionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; el dictado del seminario "Discriminación y colonialidad" en la Universidad Nacional de La Plata; la conferencia sobre "Género y Derechos Humanos, una articulación indispensable para profundizar la transformación social de nuestros pueblos" desarrollada en la Facultad de Periodismo de la UNLP.

Es profesora en cursos de posgrado en la Universidad de Quilmes y profesora en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín donde este año inauguró la Cátedra de Pensamiento Incómodo.

Creó y dirigió en la penitenciaría de Brasilia, entre 1999 y 2001, el Proyecto "Habla preso: el Derecho Humano a la palabra en la cárcel", luego también adaptado a las cárceles de la provincia de Buenos Aires.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 592 /19-20



Además, este año, Rita Segato será la tercera mujer a cargo de la inauguración de la 45° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires de acuerdo al anuncio de La Fundación El Libro, organizadora del encuentro.

El pensamiento de Segato fundamenta al arraigo en la comunidad para la instauración de una vida más plena. "Retejer comunidad significa alistarse en un proyecto histórico que se dirige a metas divergentes con relación al proyecto histórico del capital", según sostiene en su libro "La guerra contra las mujeres".

Segato ha sido y es una pensadora que contribuye a ejercitar un análisis profundo que tiene en cuenta todas las variables de la problemática en violencia de género: políticas, sociales, histórica y psicológicas.

Por las razones expuestas solicito a los legisladores y las legisladoras que acompañen positivamente esta iniciativa.



MARIA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
Diputada  
Bque. Frente Amplio Justicialista  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As